

1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación, como parte integrante del proceso de formación del alumno, será continua y se tendrá en cuenta la evolución del proceso global de desarrollo del alumno.

Para llevar a cabo la evaluación se utilizarán los siguientes procedimientos:

- Observación sistemática de los alumnos en clase.
- Pruebas objetivas: al menos una por evaluación.
- Análisis de las producciones de los alumnos, entre las cuales podrá haber trabajos sobre cualquier aspecto de los contenidos, elaborados durante todo el curso.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación mínima para obtener el aprobado será un cinco, para dicha calificación se utilizará la información recogida de los diversos aspectos descritos en el apartado anterior, en los que las pruebas objetivas representarán el 60% de la nota.

Como la evaluación es continua, el examen de 3ª evaluación tendrá contenidos de todo el curso, por lo que, si se aprueba la 3ª, se aprueba el curso. La nota final del curso se hará con la media de las tres evaluaciones ponderadas de la siguiente manera: la 1ª valdrá un 20%, la 2ª, 30 % y la 3ª, 50 %, siempre y cuando en la tercera el alumno obtenga al menos un 4. La calificación final del curso será la que resulte más alta calculada de la media de las tres evaluaciones o la nota de la 3ª evaluación.

No se corregirán trabajos o exámenes realizados a lápiz o copiados de Internet. Se deberá escribir en los exámenes con bolígrafo azul o negro.

En la calificación final de un examen o trabajo la incorrección ortográfica supondrá la reducción de la calificación de acuerdo con los siguientes criterios: se podrá bajar por cada falta ortográfica grave 0.3 de punto y por cada falta de acentuación o puntuación 0.1 de punto, hasta un máximo de 4 puntos. Estos criterios de reducción de la calificación referidos a las faltas de ortografía y acentuación no sólo serán aplicables en las pruebas de conocimiento, sino también en trabajos, resúmenes, redacciones...

Las evaluaciones suspensas se recuperarán aprobando las siguientes.

La evaluación de los alumnos con pérdida de evaluación continua consistirá en un examen sobre toda la materia, que podrá incluir todos los contenidos programados. Cada pregunta aparecerá con su calificación en el examen.

En las primeras clases se informará a los alumnos del sistema de evaluación de la materia para que la tengan en sus cuadernos. Además, con el fin de que los alumnos y sus familias tengan información clara de la naturaleza de la asignatura así como de su sistema de evaluación, la programación de la materia se expondrá en la página Web del centro.

El Departamento cuenta con ciertos recursos: textos, ejercicios, gramáticas, libros de lectura que se facilitarán a los alumnos que los necesiten bien por su excelencia, bien porque presenten dificultades de aprendizaje en algún apartado del currículo.

3. PRUEBA EXTRAORDINARIA

La prueba extraordinaria consistirá en un examen sobre toda la materia, que podrá incluir todos los contenidos programados. Cada pregunta aparecerá con su calificación en el examen.